

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 11/08/2023	
NOMBRE:	FRANCISCO JAVIER CASTRO GARCIA	2023 000294
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	15 de Agosto de 2023	18 de Agosto de 2023
JUSTIFICACIÓN: VIÁTICOS AL MUNICIPIO DE TALPA DE ALLENDE PARA LLEVAR A CABO VISITA DE AUDITORÍA A FRACCIONAMIENTOS Y/O ACCIONES URBANISTICAS		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	262-25-08A	D	\$1,798.00	0.00	\$0.00	\$1,798.00
3751	HOSPEDAJE	262-25-08B	D	\$1,500.00	0.00	\$0.00	\$1,500.00
3751	GASOLINA	262-25-08C	D	\$1,507.00	0.00	\$0.00	\$1,507.00
TOTALES				\$4,805.00	0.00	\$0.00	\$4,805.00

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM:2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ

AUTORIZÓ
SALEC VELÁZQUEZ NANDE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

HUGO ESTRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE UNIDAD DE FINANZAS



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

3049/2023

DEPARTAMENTO DE FRACCIONAMIENTOS O ACCIONES URBANÍSTICAS

DRA. PATRICIA SÁNCHEZ MORO
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TALPA DE ALLENDE, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2023 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 06 de enero de 2023, con fundamento en los artículos 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco, artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracción II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIV, XXV, XXVI y XLII, 15 numeral 1; 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI; 21 fracciones I y III; 23 numeral 1, fracciones IV, V y XII; 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46, 47, 48, y 49 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 222, 223, 224, 225 y 233 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en relación con lo preceptuado en los 116, 117 y 118 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 7 fracciones II, V, VI y VII del Código Urbano para el Estado de Jalisco; artículos 1, 6, 10 primer párrafo, 15 fracciones II, III; 16 fracción II, 17 y 20 fracciones II, III, IV, V, VI inciso c) y VII, 35 fracciones V, VI, X, 37 fracciones I, II, III y XIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, se ordena la presente visita de auditoría a la obra pública en el ramo de fraccionamientos o acciones urbanísticas, autorizándose para que se lleve a cabo por los CC. Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas, Director de Auditoría a la Obra Pública, Arq. María Guadalupe Villalobos Acosta, Jefa del Departamento de Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas, Arq. Edith González Núñez, Arq. Nallely Itzel Luna Caloca, Arq. Moisés Pérez Pérez, Ing. Rubén Puga Puga, Arq. Francisco Gilberto Castro López, Arq. Francisco Javier Castro García, C.P. José Gerardo Fuentes Esquivel, Arq. Osvaldo Medina Hernández, Arq. Osvaldo García Martín, y C. Juan Antonio Noriega Zamorez, todos ellos servidores públicos adscritos a este órgano técnico profesional y especializado, quienes han sido comisionados durante el periodo comprendido del 15 al 18 de agosto de 2023, para que en forma conjunta o individual, indistintamente, practiquen al Ayuntamiento, que usted preside, visita de auditoría pública, a los fraccionamientos o acciones urbanísticas, que se encuentren en proceso de tramitación y urbanización correspondientes a ejercicios fiscales anteriores; de igual modo la revisión a los fraccionamientos o acciones urbanísticas autorizados y/o recibidos en el ejercicio fiscal correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los auditores aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

Por lo expuesto, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.



ATENTAMENTE
2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"
Guadalajara, Jal., a 07 de agosto de 2023



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

- C.c.p. - Mtra. Esmeralda del Socorro Llanos Fernández - Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.
 - C.c.p. - Mtro. José Antonio Delgadillo Madera - Director de Responsabilidades
 - C.c.p. - Arq. María Guadalupe Villalobos Acosta - Jefa del Departamento de Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas.
 - C.c.p. - Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.
- ESL/FIADM/GVA*

RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE

Página 1 de 1

AV. NIÑOS HÉROES No. 2409
COL. MODERNA CP. 44190
GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO
TEL. (33) 2679 4500
www.asej.gob.mx

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E.

EL C. CARLOS OCTAVIO GARIBAY ARCE, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE TALPA DE ALLENDE, JALISCO

HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE, EL **ARQ. FRANCISCO JAVIER CASTRO GARCÍA**, ESTUVO PRESENTE EN ESTA LOCALIDAD DESEMPEÑANDO LA COMISIÓN CONFERIDA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO, A SU DIGNO CARGO:

SEGÚN OFICIO DE COMISIÓN NÚMERO 3049/2023, DE FECHA 07 DE AGOSTO DE 2023.

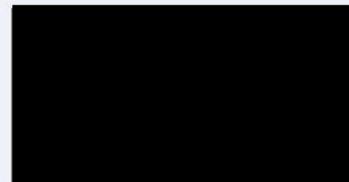
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL: 15 AL 18 DE AGOSTO DE 2023.

EXTIENDO EL PRESENTE A SOLICITUD DEL INTERESADO Y PARA LOS FINES QUE SEAN PROCEDENTES.

NOTA: FAVOR DE LLENAR EL CERTIFICADO UNA VEZ CONCLUIDA LA COMISIÓN Y ANOTAR ESTRUCTAMENTE LOS DÍAS DE ESTANCIA DE CADA UNA DE LAS PERSONAS COMISIONADAS.



SELLO DE LA OFICINA



C. CARLOS OCTAVIO GARIBAY ARCE
SECRETARIO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS DEL
MUNICIPIO DE TALPA DE ALLENDE, JALISCO

NOMBRE Y FIRMA

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



GUILLERMO ALVAREZ VELASCO
RFC: AAVG550608C14
Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales (612)

INGRESO | CFDI 4.0

FOLIO: 310

SERIE: A

FOLIO FISCAL (UUID): fd2bcd3c-b5b7-4348-9916-d0d20c6b19e1

FECHA DE EMISIÓN: 2023-08-17T12:01:00

FECHA DE TIMBRADO: 2023-08-17T12:07:41

LUGAR DE EXPEDICIÓN: 48200

EXPORTACIÓN: No aplica (01)

USO: Gastos en general (G03)

RECEPTOR:
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
RFC: ASE0901018N4
Personas Morales con Fines no Lucrativos (603)
Código postal: 44190

HOTEL "LA MISIÓN"

TEL: (388) 38 5 0202

Cant.	Unidad	Concepto	Precio unitario	Importe
1	Unidad de servicio	SERVICIO DE HOSPEDAJE DEL DÍA 15 AL 17 DE AGOSTO DE 2023 No. de identificación: 01 Clave del producto o servicio: 90111801 Clave unidad: E48 Objeto de impuesto: (02) Sí objeto de impuesto.	\$ 1,293.10	\$ 1,293.10
Traslados:		IVA Tasa 16.00% Base: \$ 1,293.10 Importe: \$ 206.90		
Cantidad con letra: UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.				SubTOTAL \$ 1,293.10
Forma de pago: (01) Efectivo				IVA Tasa 16.00% \$ 206.90
Moneda: MXN (1)				TOTAL TRASLADOS \$ 206.90
PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN (PUE)				Retenciones locales \$ 37.82
				TOTAL \$ 1,500.00

IMPUESTOS LOCALES		
Retenciones locales	Tasa de retención	Importe retenido
Impuesto local		
ISH	3.00%	\$ 37.82
Total de retenciones:		\$ 37.82



Verificar

SELLO DIGITAL DEL CFDI: B3w2HRGnORXXqRmLYmbdLxVJWe7aPPE5+ZLpBveRRPh9/WJS8hxmC9S/ThZCgqnbUkZP0CJvcpc+UIBQ69FQ1kXdo11TlwE9DeHj06RRyKeso88vUUV2LXVfthRQxMBAbnVAW2hVkvirAIZrg0T2wsKDHCgqrihur+Bjh8EMFL9B8MOTX19b5e39SxoXA8YllzoPRYebSoILZSYZL5jPmSjNvimJvDhe7vPckXdPRSF5kox4mvoTxv09Uq2Bo7cxP3Zr1gddVQC
CS+wkISkC0fanznT6HgQmWnyAsFhPQwyZUothxmqWTEXMmvEoQVQDMHTg==

FOLIO FISCAL (UUID): fd2bcd3c-b5b7-4348-9916-d0d20c6b19e1

SELLO DEL SAT: WZe3dYLzKJseLcBUQMC5N4P4n7sjZx7nTglaYEa4NCOJvNpFAwKrn8NCOEDTBMb77Xax6O4wtlOchYg5+AmPv8iKMcCYGRyFFZFX8MkOC6gYcXf1gzA2FAWBoWANxocXpif13elBaV9wpp4RjY7dZmRDHA1AZwkEymMbnOyqjVx1PLn83eCjmt75BYyQZS+trnWmlsQv1NzRxDlmiQfKEJUYpmVp7VT4Eo8j7vNoa1oG9UJfXyVSiFQR6glzrmK6Onb2Cm8jBU5sXkA3dCJaLPNQU7IPY9ga0veIFoHSHEx8zAECCJ9vGeJ1ROx8svQU7cG9w3Q==

CADENA ORIGINAL DEL [1.1]fd2bcd3c-b5b7-4348-9916-d0d20c6b19e1[2023-08-17T12:07:41]B3w2HRGnORXXqRmLYmbdLxVJWe7aPPE5+ZLpBveRRPh9/WJS8hxmC9S/ThZCgqnbUkZP0CJvcpc+UIBQ69FQ1kXdo11TlwE9DeHj06RRyKeso88vUUV2LXVfthRQxMBAbnVAW2hVkvirAIZrg0T2wsKDHCgqrihur+Bjh8EMFL9B8MOTX19b5e39SxoXA8YllzoPRYebSoILZSYZL5jPmSjNvimJvDhe7vPckXdPRSF5kox4mvoTxv09Uq2Bo7cxP3Zr1gddVQC
COMPLEMENTO DE CERTIFICACION LpBveRRPh9/WJS8hxmC9S/ThZCgqnbUkZP0CJvcpc+UIBQ69FQ1kXdo11TlwE9DeHj06RRyKeso88vUUV2LXVfthRQxMBAbnVAW2hVkvirAIZrg0T2wsKDHCgqrihur+Bjh8EMFL9B8MOTX19b5e39SxoXA8YllzoPRYebSoILZSYZL5jPmSjNvimJvDhe7vPckXdPRSF5kox4mvoTxv09Uq2Bo7cxP3Zr1gddVQC
DEL SAT: QxMBADrVAW2hVkvirAIZrg0T2wsKDHCgqrihur+Bjh8EMFL9B8MOTX19b5e39SxoXA8YllzoPRYebSoILZSYZL5jPmSjNvimJvDhe7vPckXdPRSF5kox4mvoTxv09Uq2Bo7cxP3Zr1gddVQC
xmJqWTEXMmvEoQVQDMHTg==[00001000000509846663]

NO. SERIE CSD DEL SAT: 00001000000509846663
NO. SERIE CSD DEL EMISOR: 00001000000508181567

Validado ante el



30 AGO. 2023

Powered by: miskuentas.com

Nombre: Zalva

Este documento es una representación impresa de un CFDI

OPERADO
Fondo
Revolvente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2023



Francisco Javier
Castro Gancía
Página 1 de 2

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21 1 de la LTAIPEIM, 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEIM

Debo y pagaré a la orden de GUILLERMO ALVAREZ VELASCO la cantidad marcada como total de esta factura, valor de la mercancía y/o servicios descritos que he recibido a mi entera satisfacción. Este pagaré es mercantil y está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su Artículo 173 parte final y Artículos correlativos por no ser pagare domiciliario.

Firma

OPERADO
Fondo
Revolvente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2023

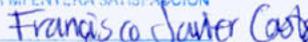
Validado ante el 
SAT

30 AGO. 2023

Nombre: 


ASEJ
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

17 AGO. 2023

RECIBÍ EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
NOMBRE: 

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
 GU660423AS6
 V. NIGLOS HERDES 2386
 DL BARRERA
 GUADALAJARA JALISCO MEXICO
 .P. 44150
 L/1177/EXP/ES/2015
 01 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

ACTURA EMITIDA EN:
 IV. NIGLOS HERDES 2386
 DL BARRERA
 GUADALAJARA JALISCO MEXICO
 .P. 44150

UGAR DE EXPEDICION:
 14150, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:
 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 ISE0901018N4
 IV NIGLOS HERDES 2409
 DL MODERNA
 GUADALAJARA JALISCO MEXICO
 .P. 44190
 03 GASTOS EN GENERAL
 03 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

REFERENCIA: 88860497
 CLAVO FISCAL:
 9388886-8149-463A-8098-35278091A871
 CERTIFICADO SAT: 00001000000507237013
 FECHA EMISION:
 21 AGO DEL 2023 11:32:59
 FECHA CERTIFICACION:
 21 AGO DEL 2023 11:33:32

CANT	UNIDAD	DESC	P	UNI	IMPORTE
64.549	LITRO	MAGNA		20.20	1303.98
SUBTOTAL					1303.98
002 IVA (16%)					203.24
TOTAL					1507.22

1507.22 MIL QUINIENTOS SIETE PESOS 22/100 M.N.



ADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO
 E CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:
 11.1159388886-8149-463A-8098-35278091A8
 112023-08-21T11:33:32IDCD090706E42IMDBN
 UzVz+5cdxh+1i5K+PfwXUv1JeEh4U6YJ2VKBcd
 upP0eWlIP7zfruJs6wYmFvYkD0zx50Cu09jzap
 SHV0nT/yAwzwl7TC90p3c6T7/xJlr5JbrgqAJUT
 StsCDwaTlGDmzUM/SYIwrbtADciph+ZDETLJIZ
 cHefTabnNlPqLdDkcBmK7lg8BauCaPHNZBN3ISu
 b3oybFj021g11Z3T5D7SDXRt0eEa53Ve7TR2pE+
 1pQRAR/NKqF0h3Kkn7PzfGjqbfIRc+5gaCnAzrU
 ZEBzaJcXyTL/+5Z6fDc2ARcaGtfzYDyxu57nIUf
 urYeJiVT7DPq9o2Cg==10000100000050723701
 11

ELLO DIGITAL DEL EMISOR:
 DBN0UzVz+5cdxh+1i5K+PfwXUv1JeEh4U6YJ2V
 Bcd5upP0eWlIP7zfruJs6wYmFvYkD0zx50Cu09
 zap4SHV0nT/yAwzwl7TC90p3c6T7/xJlr5Jbrgq
 JUT0StsCDwaTlGDmzUM/SYIwrbtADciph+ZDETL
 JIZlcHefTabnNlPqLdDkcBmK7lg8BauCaPHNZBN
 1Surb3oybFj021g11Z3T5D7SDXRt0eEa53Ve7TR
 pE+J1pQRAR/NKqF0h3Kkn7PzfGjqbfIRc+5gaCn
 zrUH2EBzaJcXyTL/+5Z6fDc2ARcaGtfzYDyxu57
 nIUfCurYeJiVT7DPq9o2Cg==

ELLO DEL SAT:
 mx4dipYb/adWyoHejPX0q5c722XTarCzuHFLRK
 og6BEbhFGDgtrXieBry3xSxqL0m0rzpSs6z21
 Ht4yKeBGChicvcr/BDGj1iKkcEuWoaWoySngTbTr
 aF4DizLHibFjtt0Wo99kDh89ocnLJU16ew3z/v5
 dC094+PCpe5LBy0zV+ZdP09V0GvzIVrB6hJ4pp
 1xN1Qyv2GJ7X4x9NRtXrYoAjsaaFh1d/aLKDy4J
 59SLE6DeDHSihKEaONWdHE47096xnlB2tLFLVT
 d4t7mgvyei2P4HMHtpj8B2DxGtoDIECKwJsOnr
 oPVS0pjrTKPuCnIntFg20==

FORMA DE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION
 DE PAGO: 01 EFECTIVO

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRIMIBLE
 ESA DE UN CFDI v4.0

CERTIFICADO: 000010000005101B6200

ESTE COMPROBANTE HA SIDO ENVIADO A:
 martinezml3@hotmail.com

www.combusgel.com/efactura

OPERADO
 Fondo
 Revolvente

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
2023

Validado ante el 

30 AGO. 2023

Nombre: 



21 AGO. 2023

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCION

Francisco Javier Castro Epich

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEIM2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM